Año III. Teruel 12 de Mayo de 1889. Número 2.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . . 3,50
» —Seis meses. . . . 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo. izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Aviso importante.

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos á todos los señores que hayan recibido el número primero, se sirvan mandar el importe de su suscripción ó devolver el periódico con la nota de «Vuelva á su procedencia»; en la inteligencia de que, sea quien fuere, no se servirá una suscripción que no esté satisfecha por adelantado.

Esto para los señores de fuera de la capital, pues para los de ésta lo hará nuestro repartidor.

El que quiera periódico que lo pague.

La Administración.

SUSCRIPCION HOMENAJE

Á FAVOR DE LA
SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA

El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa. Queda abierta la suscripción en esta Redacción.

Exhortación.

Lo hemos dicho repetidas veces y no debe extrañarse que insistamos sobre el mismo tema: sucede en esta localidad lo que en más ó ménos escala en el resto de la nación.

La política ha venido á convertirse en recurso de medro de unos cuantos en perjuicio de la masa común.

Pudiéramos añadir: de unos cuantos explotadores de mala ley, ávidos de desollar al prójimo en beneficio propio, tomándolo como mercancía de fácil venta y seguro lucro.

Traduciendo al pié de la letra el funestamente célebre aforismo *la política no tiene entrañas*, horrible sarcasmo escupido por el abominable egoismo y la asquerosa indignidad en la frente del limpio decoro y la inmaculada honradez, los más osados y faltos de conciencia se han valido de todas mañas para acaparar el negocio, que lo exprimen sin escrúpulo alguno ni átomo de pudor.

El modelo de sus procedimientos lo tenemos puesto de manifiesto á todas horas en esta capital.

No necesitamos descender al minucioso análisis de los hechos para la demostración.

Está en la conciencia de todos, porque ni un solo indivíduo que haya tomado parte en la política deja de conocer la historia de estos últimos tiempos, á partir de la restauración, y ha podido fijarse con detenimiento en los cambios y las evoluciones que han ido efectuándose á su alrededor, y aun en sí mismo, arrastrado por el ejemplo, que es más seductor cuanto más nos aparta del cumplimiento del rígido deber.

Pocos son, los que han podido resistir á la tentación de buscar el premio que á ciertos hombres de talla les ha valido la inconsecuencia, la deslealtad ó la traición.

Y pocos son, los que se han mantenido firmes en sus creencias, sobreponiéndose al influjo de los que han procurado sembrar la corrupción para asegurar su provecho particular.

Y pocos son, los que, habiéndose apercibido de su error, han vuelto sobre sus pasos para enmendar la falta, que ha sido de fatales resultados para su propio interés.

Porque es para mayor rebajamiento de su valor individual, el culto que rinde el siervo á su endiosado señor.

¡Ah! si las masas populares tuvieran conhumanidad y en la esfera de la sociabilidad, no se prestarían tan facilmente á servir de instrumento de los que las explotan, abusando de sus pocas luces y natural sencillez.

No habría camarillas que ejercieran el más ignominioso agiotaje con lo que es de patrimonio de la colectividad, ni ídolos de barro levantados sobre pedestales de arena á quienes la ignorancia y la degradación rinden servil tributo, ni privilegios que cautelosamente atentaran contra uno de los principios más esenciales de la democracia, cual es la igualdad.

Esas camarillas, esos ídolos, esos privilegios todos sabemos donde tienen su asiento en la ciudad de Teruel, y todos relativamente hemos podido saborear el fruto que han dado de sí.

En lo político, la impudencia y la dislocación.

En lo social, la farsa.

En lo religioso, la hipocresía.

¿Cómo, pues, siendo tan poco agradables tales frutos, hay paladares que los pueden admitir.

A vosotros, los que os habeis mantenido firmes en vuestras creencias;

A vosotros, los que os habeis resistido al influjo de la corrupción;

A vosotros, los que os habeis apercibido de vuestro error, por pocos que seais, os corresponde llevar vuestra firmeza y vuestro desengaño al corazón y á la conciencia de los que aun no han abierto sus ojos á la luz de la verdad.

Si así no lo haceis, ¿cómo habeis de tener el derecho de lamentaros de los males que el dia de mañana os puedan sobrevenir, y aun de los que os agobian hoy?

El que estando apercibido de su daño hace lo posible para remediarlo, nunca puede quejarse de los extragos que más tarde le vengan á causar.

Tended la vista en torno vuestro, dirigid vuestra mirada hasta donde alcanzan los límites de la población, no de la población, de la provincia, y decidnos: ¿dónde, en qué, cómo se hallan esculpidas en gráficos caracteres, en mejoras visibles, las gestiones de esos caciques ante cuyas plantas os postrais con miserable servilismo, en beneficio del interés común? De seguro no los podreis señalar.

Lo cual significa que no han atendido sino á su negocio, importándoles un bledo las necesidades de los demás.

Os han halagado hasta tanto os han considerado precisos para encumbrarse, y luego no han pensado sino en satisfacer su voracidad; les habeis servido como al albañil los andamios para levantar una obra, el cual una vez terminada, la tira abajo y los almacena, para no acordarse de ellos hasta que haya de volverlos á utilizar.

¿.... desdichadísima situación?

Pensadlo bien, y no vacileis en demostrar que aun hay hombres libres y no se han extinguido los caracteres viriles en la republicana Teruel.

No echeis en saco roto esta leal exhortación.

Luces y Sombras.

(Politiquilla.)

Afirma un periódico que el general Martinez Campos está completamente de acuerdo con las declaraciones del señor duque de Tetuan.

Y que ya hay base para formar un nuevo partido.

Dos.

¡Qué lastima no puedan ponerse de acuerdo con un tercero!

Porque entónces siquiera podrian formar un terceto.

Y cantar con música del Certamen nacional.

Ya somos tres.
Tres.
Tres.
Ya somos tres..... es.
De corazón.

* * *

El Sr. Montero Rios quiere á toda costa conseguir una cartera y para ello emplea todas las habilidades que, al parecer, pudieran darle un resultado satisfactorio.

Pero tropieza con dos inconvenientes.

1.° La rotunda negativa que el Presidente del Consejo, opone á la crisis apetecida por el señor Montero y

2.° Que el Sr. Sagasta le recordará que cuando se obstina la opinión en ver ciertas incorrecciones, no se puede ocupar el cargo que el

señor Montero Rios desea, hasta pasado mucho tiempo.

Y si el Sr. Montero no logra por otro camino lo que por este se proponia, punzadas tiene para rato.

«❖»

El Sr. Sagasta no pareciéndole bien lo convenido entre el Sr. Martos y el conde de Toreno, desea que en adelante duren cinco horas las sesiones del Congreso.

Pero para ello hay que consultar de nuevo á los conservadores.

Porque eso sí, Dios nos libre de hacer nada sin su consentimiento.

¡Qué diria el Sr. Cánovas!

Además el Sr. Sagasta pensará: mientras tengo al Presidente del Congreso ocupado en negociar con los conservadores evito que conferencie con los rebeldes.

Y algo es algo.

«❖»

El Jefe del Gobierno enterado de la conjuracion que traman algunos personajes importantes de su partido, y otros que á él no pertenecen, se apercibe á la defensa y cuenta que tiene elementos más que suficientes para derrotar á sus enemigos.

Entre tanto sus adversarios creen asegurada la victoria.

Veremos de quién es el triunfo, si por acaso se empeña la lucha.

Lo que si es cierto que el Sr. Sagasta, gracias á la exposición del Sr. Castelar, está resuelto si los conservadores continúan en su procedimiento obstruccionista, á abordar la cuestión de prolongar las horas de sesiones ó celebrar sesiones dobles.

Y aunque así fuere dudamos que dados los pocos dias hábiles que quedan para celebrar sesiones y los proyectos que discutir, haya tiempo para aprobar el de sufragio.

¡Ojala pueda verlo!

Sesión del Concejo. 9 Mayo.

—

A las ocho ménos minutos se dignaron los [illegible] sillones. Ya era hora de que se celebrase una sesión ordinaria.

Los Sres. Tenientes de Alcalde brillaban por su ausencia. Presidia el *Alcalde del balcón*. Señor Itúrbide, póngase enfermo para tener el *gustico* de que una vez siquiera nos presida el comisionado de marras ó el simpático Juan Irría y veremos que tal lo hacen.

El Sr. Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada; mientras tanto los señores de las fajas departian amigablemente en voz baja, sin duda por matar el tiempo y aburrirse menos.

Empieza el despacho ordinario, dando cuenta de la ley reformando las elecciones municipales. El Secretario se echa al cuerpo la ley-articulo por artículo. Los Concejales continúan entretenidos en sus cuchicheos, sin duda refocilándose de que por virtud de esta reforma podrán lucir sus bandas seis meses más. El Presidente, no quisiéramos engañarnos, pero nos pareció que se dormia, y no nos estraña, porque nosotros dábamos cabezadas también. Y apropórsito, Sr. Presidente, ¿no podian suprimirse esas lecturas de documentos públicos que todo el mundo conoce, y se evitaria fuesen las sesiones pesadas? Creemos que sí, siquiera por humanidad, porque el Secretario va á enfermar de la garganta.

Se dá lectura á una cuenta de placas adquiridas para unas calles ó plazas; sino recordamos mal, fueron cuatro y costaron 28 pesetas. Deben de estar repletas las arcas municipales, porque los señores ediles no regatearon.

Se lee una resolución del Gobierno civil diciendo que la rasante de la calle de Santiago, ó sea su plano no reune las condiciones legales; toman la palabra los Sres Castellote y Hernando arrimando cada uno el ascua á su sardina, y después de varias consideraciones del Sr. Punter y otros señores se acuerda nombrar una comisión que estudie el asunto é informe en la sesión inmediata, compuesta de los Sres. García, Hernando, Ubide y Gómez Izquierdo. ¿Qué tiene este asunto que todos parece que quieran quitarse el mochuelo de encima? Porque la comisión de obras por boca de su presidente y notable arquitecto..... de afición, Sr. Castellote, decia que no podia entender en él. Esto se lo calló por más que dijo que estaba dispuesto a dar antecedentes y todo lo que quisieran. Nosotros solo haríamos al Sr. Castellote, si nos promete no enfadarse ni soltarnos un discurso de los suyos, una preguntita:

¿Es ó nó legal el plano de que se trata?

Esperamos la contestación.

Se lee un oficio del Sr. Gobernador contestando á otro de la Alcaldia sobre unos fondos de la estinguida milicia nacional. Hagamos una poca de historia.

Parece que en una de las sesiones anteriores acordó el Excelentisimo llevar á las arcas municipales unos miles de pesetas, que, procedentes de haberes de la estinguida milicia nacional, existen, *como el alma de Garibay*, en poder del depositario como depósito especial. Los Sres. ediles ante el temor de que su acuerdo fuera ilegal, por lo ménos que no fuera de sus atribuciones, pensaron consultar al Gobierno civil por conducto de la Alcaldia si estaba ó no conforme en que se ejecutase el acuerdo y sí procedió. El Gobernador, en el oficio citado, que es muy cuco y merece leerse, escurre el bulto y sale del paso diciendo que con arreglo á la ley los acuerdos municipales son ejecutivos *tratándose de asuntos de su competencia*. Créemos que los Sres. del Concejo despues de enterados habrán pensado, como nosotros, que para ese viage no necesitan alforjas, porque ¡Sr. Gobernador el quid de la cosa está en saber si el asunto compite ó no al Ayuntamiento, pues lo demás hasta Juan Irria lo sabe.

El Sr. Hernando habló sobre este asunto diciendo que, puesto que el Gobernador no se oponia, debia ejecutarse el acuerdo. ¡Donosa teoría! se consultó el caso para evitar la responsabilidad, y si la hubiese, que creemos que nó, con oficio y sin él se cojería los dedos el Sr. Hernando y demás colegas por más sermones que echase.

Lógica Sr. Hernando, lógica.

Se leé un oficio de la Administración de propiedades dando conocimiento del nombramiento de un perito para la medición y tasación de varios montes de esta ciudad, que la dependencia citada tiene acordado vender, y del derecho que le asiste al síndico de alzarse con arreglo á la [illegible] El síndico se asombra de que tiene un derecho. Estos posibilistas sino consultan antes son hombres al agua.

Piden la palabra el Sr. Hernando y el Sr. Castellote.

El Sr. Hernando dice que ha estudiado el asunto y que cree no procede la venta, porque los montes de que se trata son, no el todo, sino parte de montes que se tiene pedida la escepción de la venta y por consiguiente que no se resuelva si se vende ó nó el todo, no debe venderse la parte y cree debe contestarse en este sentido á la Administración.

En esto, Sr. Hernando, hay más lógica. Ya vé V. como somos cronistas imparciales.

El Sr. Castellote dice que el Sr. Hernando le ha *robado* las palabras y que no tiene más que decir.

¡Bien! Sr. Castellote, llévelo V. al juzgado.

¿Pero; si interpondrian influencias posibili—fusio—conservadoras.?

El Sr. Síndico pide se deje el asunto para la sesión inmediata y mientras tanto lo estudiará. Sí, estúdielo V.

Se leen varias solicitudes sin interés, siendo las más notables dos en que el Sr. Castellote, oficiando de pontifical como presidente de la comisión de obras, pide se acceda desde luego á lo solicitado por una y se niegue la otra.

Lo dijo Blás; punto redondo.

Termina el despacho ordinario y los tres se animan y empiezan á pedir, cesando en sus cuchicheos de toda la noche, que ya era hora.

El Sr. Castellote pide dineros para la fuente de la plaza de la Catedral y el presidente le dice que lo que importa son dineros... para eso, porque los vecinos han soltado ya la mosca.

El Sr. Punter pide dineros para la demarcación de unos pinos y se los dán, es decir, la autorización.

El Sr. Ubide pide luz eléctrica y que se nombre una comisión especial que estudie el asunto é informe al Ayuntamiento si son aceptables las bases que propone el Instalador.

El Sr. Gomez Izquierdo hace observar que habiendo comisión de alumbrado es la que debe entender en el asunto, y así se acuerda, después de varias observaciones del Sr. Presidente y otros.

Los Sres. que frecuentan el Teatro se muestran impacientes por lo avanzado de la hora y nosotros nos acurrucamos en un rincon ante el temor de que siguiendo el camino emprendido de las peticiones nos pidieran algo.

El Sr. Gomez Izquierdo ruega al Ayuntamiento le releven del cargo de individuo de la comisión de consumos, y dice que por lo avanzado de la hora no se extiende en razones para apoyar su deseo, pero que ya las conoce el municipio por haberlas expuesto en diferentes sesiones, que no está conforme con la apatia de la comisión y por lo tanto que no puede hacerse responsable de su conducta.

El Sr. Hernando hace consideraciones, de conformidad con el Sr. Gomez, y dice que hay necesidad de tomar medidas radicales en asunto tan trascendental; habla de diferencias personales, de abusos y de censuras y piden la palabra los Sres. Gomez y Ubide.

El Sr. Gomez contestando á lo espuesto por el Sr. Hernando, dice que no tiene diferencias personales con nadie, que está dispuesto á hacer cuanto pueda en unión de sus compañeros, pero que siendo conocidas de todos la apatia é indiferencia de esta comisión, no está dispuesto á aceptar las censuras por esta causa, que aceptaría la responsabilidad que le cupiese como individuo de la comisión de consumos por los actos que esta llevase á cabo, pero por no hacer nada nó.

El Sr. Ubide, de conformidad con lo expuesto por los dos señores anteriores, dice que mal pueden hacer nada si el Presidente ni los cita ni los reune, que si tiene diferencias personales se las deja en la puerta del Consistorio y que presenta la dimisión como su compañero el Sr. Gomez.

El Sr. Hernando vuelve á la palestra en el mismo sentido y echándoselas de erudito nos larga un *sermón* en que salen á relucir la guerra de África, Prin, banderas, mochilas y no recordamos cuantas cosas más, para luego decir que aunque son renunciables los cargos de que se trata deben aceptarse las dimisiones y reconstruir la comisión de consumos, puesto que esta es la Tesoreria del municipio y paralizada ésta paralizado [illegible]

Sr. Hernando, es V. un sugeto apreciable; apesar de ser conservador, procura V. llevar estudiados los asuntos á las sesiones, pero seria V. más apreciable sin ese afan de exhibirse y meterse en todo endilgando sermones kilométricos solo porque le digan á V. que es orador y sabiondo.

Y á proposito del Sr. Hernando, se nos olvidaba decir que tambien pidió que hicieran algo esta feria y se metiese ruido cuando vengan los señores concesionarios del ferro-carril, y no recordamos si este Sr. y otros pidieron algo más, pues, como decimos antes, pedian muchos y muchas cosas ¡Si pidiendo *daran*!

El Sr. Presidente defiende á su compañero de presidencia, lamenta su ausencia y por fin amasa un pastel, para ir tirando unos dias, y dice como Presidente accidental citaré á la comisión para que proponga y haga lo que crea conveniente y todo se arreglará.

Rectifica el Sr. Gomez diciendo que tambien lamenta la ausencia del Sr. Presidente anterior, pero que no puede en manera alguna callar en este asunto, precisamente por ser esta comisión la que con actividad facilita mas ó ménos recursos al municipio, de lo que depende su buena ó mala marcha administrativa, y que su ánimo al presentar la dimisión no es otro que facilitar al Ayuntamiento la solución del asunto, no teniendo inconveniente en aceptar la solución propuesta por la presidencia.

Por lo que acordaron que el Presidente citase y lo arreglase todo, y sin más incidentes se levantó la sesión á las diez menos minutos.

Resúmen.—Estilo taurino.

La corrida floja.
Las bichos dieron poco juego.
La entrada mala.
Hernando queriendo lucirse.
Castellote..... como siempre.
La presidencia aceptable y tolerante.
Y sarremató.

H.

Resplandores.

—

¡Según tenemos entendido el M. I. Sr. Gobernador está dispuesto á no dejar que se entierre en el polvo del olvido el expediente instruido con motivo de ciertos infundios de un funestamente célebre comisionado de apremios de que hicimos mención en nuestro número anterior.

Ya lo esperábamos así, por los antecedentes que se nos habian dado de nuestra primera autoridad civil, los cuales confiamos que se verán confirmados muy en breve de una manera más concreta y positiva, para satisfacción del público en general.

Nos alegraremos mucho y nos anticipamos á enviar nuestros plácemes á tan digna y celosa autoridad.

«⁂»

El Sr. D. Simeón y los Sres. de la Comisión de obras no tomarán á mal que nos permitamos dirigirles una ligera observación.

¿Por qué en la caja de las calles solo se echa tierra, que se convierte en intransitable lodazal, apenas nos envian las nubes cuatro gotas, y no se apisonan con grava para que quede más firme el piso, no resulte el indicado y otros inconvenientes y sea más duradera la recomposición?

Las cosas no deben hacerse á medias; y cuando una Corporación se decide á llevar á cabo ciertas mejoras, ó no las intenta, ó las termina de la manera mejor.

«⁂»

En el número anterior dijimos que varios concejales se aprovecheban del palco presidencial para ir al teatro gratis.

Confesamos ingenuamente en prueba de imparcialidad, que no dimos la noticia con toda exactitud por mal informados.

Hoy que lo estamos mejor, diremos que el palco es gratis, pero las entradas las compran con su dinero particular.

Sin duda porque no se las regalan.

La verdad ante todo.

«⁂»

Parece terminado el conflicto surgido en Zaragoza por la cuestión de los alcoholes.

Reunido el comité ejecutivo y la Cámara de Comercio, acordaron que aquel entregaría á ésta, para que lo hiciera á la Hacienda, una cantidad que equivale aproximadamente á lo que hubiesen satisfecho los industriales por concepto de consumos y algo menos que por patentes.

Que el comité al entregar la cantidad estipulada á la Cámara, no lo hacia en el concepto de patentes y que éste lo hacía á la Hacienda en el que quisiera, que parece ser el de consumos.

La cantidad que ha de entregar la Cámara á la Hacienda es voluntaria.

Que los alcoholes al por mayor ó sean los cafeteros y fabricantes, indemnizarían á la Cámara de Comercio, á prorrateo, la cantidad que según acuerdo habia de entregar ésta á la Hacienda, quedando exentos del pago los alcoholeros al por menor ó sea los que habían de pagar patente de 10 y 15 pesetas.

En este arreglo no entran los casinos, fondas, restaurants, etc., que obran por separado.

«⁂»

Dice *La Iberia*.

El Sr. Galiana ha declarado que desde que presentó su escrito de conclusiones en la célebre causa no ha entrado un negocio en su bufete.

¡Todo sea por Dios!

Y pensar que él abrigaría la esperanza de ver convertido su despacho en un mar de ellas.

«⁂»

Al concierto celebrado el miércoles en Palacio asistieron muchos prelados de los que han ido á Madrid con motivo del Congreso Católico.

Cantó Gayarre.

!Cuanto nos alegramos!

Porque como esos señores son tan sensibles, contrariados en sus deseos, sabe Dios lo que hubiera podido sucederles.

Más vale así.

Ahora ya pueden partir satisfechos y contentos para sus respectivas diócesis.

«⁂»

Diálogo edificante.

—

Escena.=Una ciudad invicta, cualquier casa de cualquier calle.

Actores=Uno ó dos, Sres. de Ayuntamiento, un alguacil y una señora..... de su casa.

Un Sr. de A.=¿Chica, Francisca, cuanto vino has hecho este año?

La Señora =¿*Pa* qué?

El Sr. de A.=Pues *pa* que pagues el consumo.

La Señora =Pues pon lo que te *paezga*.

El Sr. de A.=Pues si te *paece* pondremos 150 cántaros.

La Señora =Mira, chico, me *paece* mucho porque este año hecho poco.

El Sr. de A.=Pues entonces te apuntaremos 100

La Señora =Bueno, chico, conforme.

El Sr. de A.=(A los acompañantes) chicos, á otra parte con la música que aquí ya estamos listos.

Hay quien asegura que el vino fabricado por aquella señora ascendía á 700 cántaros.

Sin comentarios.

«⁂»

La Revista Católica, «Sor Esperanza», ha tenido á bien devolvernos nuestro anterior número, no aceptando el cambio.

Seguramente habrá tenido miedo de caer en pecado mortal.

¡Pobrecica hermana! tan pura y tan llena de gracia, ¿cómo había de admitir el contacto con quien está en vias de merecer que se le marque con el sello de la excomunión?

Escrúpulos de monja, que se han hecho proverbiales, porque dificilmente se pueden remediar.

¡Pobrecita hermana! á otra que no se escudara en tu venerable beatitud le diriamos que tamaña accion es una falta de cortesía imperdonable en todo aquel que haya saludado las leyes de la urbanidad; á ti solo debemos decirte que nos causas lástima y que nos perdones por el amor de Dios.

Ante el cual daremos cuenta de nuestros pecados, que quizás no sean tan gordos como los de otros muchos que se escudan con el manto de una hipócrita santidad.

De seguro que no.

Y conste que sentimos con toda nuestra alma que te haya sabido tan á cuerno quemaúo la purísima verdad.

¡Todo sea por Dios!

Amen.

«⁂»

Siquiera nuestro apreciable colega «El Cronista» nos ha venido á compensarnos del desaire de la seráfica «Sor Esperanza», admitiendo nuestro cambio y correspondiendo á nuestro saludo con las buenas formas que exije el verdadero periodismo y la esmerada educación.

En algo se ha de conocer la clase y el género, y donde se aloja la soberbia que tanto combatió el que predicaba el perdón de las ofensas, la mansedumbre y la humildad.

¿Está V., «Sor Esperanza»?

Nos apresuramos á corresponder á la fina atención del independiente «Cronista» devolviéndole gratitud por gratitud.

Nobleza obliga, como dice una antigua frase caballeresca, de origen aragonés, si tradicionales crónicas no nos hacen mentir.

En cuanto á nuestra promesa, tenga entendido que nos apresuraremos á cumplirla tan pronto como nos lo exija la oportunidad.

Pues en esta parte tenemos la costumbre de atenernos al adagio catalán.

Als sans y als mignons,
Nols pometis que nols dons.

Que traducido libremente quiere decir: Lo que se promete debe cumplirse.

«⁂»

Se dibuja, en la mayoria del público, que asiste al teatro, el deseo de ver trabajar á la señorita Lucas en obras de su gusto, extrañándose muchas personas de que la jóven y simpática artista se exhiba con tan poca frecuencia y en papeles insignificantes.

Es lo que acontece por culpa de la Empresa ó por culpa de la interesada. Hay quien cree lo primero, en cuyo caso la Dirección no cumple como debe respecto de la interesada y del público que desea ver á la señorita Lucas con más frecuencia y en papeles de su género.

«⁂»

El jueves por la noche pusieron en escena en el teatro de esta ciudad la preciosa zarzuela en dos actos *Marina*, siendo muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose la Sra. Alcayna y el Sr. Pastor.

Tambien se representó por primera vez en esta población la bonita revista en un acto *Certámen Nacional*, llenando su ejecución las exigencias del público, que salió complacidísimo en extremo.

¿No es verdad, señores concejales?

«⁂»

Nos alegramos mucho de que entre los amigos del estimado *Cronista* no se encuentre ninguno de los vividores políticos de los que designamos con el sobrenombre de matuteros,

Pues es un sub-género de la peor calidad de los chupóbteros, y si es como dice se evitará el disgusto de ver algún dia que les exponemos á la vergüenza pública.

Y estamos conformes de toda conformidad en que un buen republicano, no debe recabar favores de la monarquía, si bien no acertamos á dar con el sujeto á quien quiere aludir el colega, en el caso de que se trata.

¿Vé *El Cronista* como no es él tan claro como dice ó se cree?

El pan, pan, y el vino, vino, por más que hayan de guardarse las buenas formas, cuando se echa á volar una verdad que puede justificarse,

Lo demás son pamplinas, y la pamplina solo sirve para los canarios.

Créalo el apreciable colega.

Moraleja.

—

—No sé cómo expresarte,
Querida Petra,
Cual es del pecho mio
La amarga pena.
Nos ha dejado
El que chorros de almibar
Tiene en sus labios.

—

—Yo también, chica, siento
Pesar agudo
Que penetra del alma
En lo profundo.
—Grandes y chicos
Lo echarán muy de menos.
—Pues ¡si es tan rico!

—

—Más dulce que el guirlache.
—Más que el azúcar
Sacado de la caña
Mejor de Cuba.
—Y al propio tiempo
Que el mazapán, más blando,
Más, de Toledo.

—

—No excites mi memoria,
Querida Petra,
Que evocando recuerdos
Me hago jalea.
¡Es tan buen mozo!....
Tan amable, espansivo.....
Y ¡tan mimoso!....

—

—¡Ay! ¿cuando volverá?
—No lo sé, chica.
—Teruel sin él es campo
De la heregía.
Con él es cielo;
Pues todo lo aquilata;
Todo, su aliento.

—

Así, hace muy poco,
Se lamentaban
Dos, llorando la ausencia
De un padre de almas.
La moraleja,
A tu discernimiento,
Lector, se deja.

LA CONCORDIA.
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Se publica los jueves y domingos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, 18 y en la Dirección, calle de San Francisco, núm. 19, bajo, izquierda.

Se admite la colaboración de todos los correligionarios que quieran contribuir á la propagación y defensa de nuestra causa, si bien debemos advertir que no se publicarán sino los escritos que se juzguen dignos de su inserción.

No se devolverán los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Teruel. . . . . Un mes 1 peseta.

Fuera de la capital.. . . . . Tres meses 3,50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.